

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 9 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VII—Núm. 1.179.

El portazo parlamentario.

No valía la pena de haberlas abierto para eso, porque después de todo ¿qué han hecho las Cortes? Nada entre dos... cámaras.

Ni presupuestos, ni convenio de Deuda, ni reformas de guerra, ni reorganización de servicios, ni otra cosa que política, política y política ¡Menguada labor la de esta legislatura!

Lo más substancial de las tareas parlamentarias han sido... un desatino: el de que puedan navegar cuatro barcos que antes se dijo que no podían y que, aun cuando no se hubiera dicho, ellos lo demostraban palmariamente.

¿Y de la regeneración qué? Ah, dirán los parlamentarios, de eso no hemos tenido tiempo ni gana de ocuparnos; pero en cambio no se dirá que no hemos procurado amenizar las sesiones con debates nacionales en los que la libertad ha salido tan bien defendida que ahora solo falta que haya libertad...

Las Cortes van a cerrarse, y andan los «perreros» parlamentarios agitando el manojito de llaves y repitiendo el clásico grito ¡que se va a cerrar! ¡que se va a cerrar! a pesar de ello nadie se da prisa en que la legislatura haga algo de provecho para muestra.

El portazo parlamentario, es un hecho próximo y no sabemos si feliz ó desgraciado, pero es muy de creer que el Gobierno, al cerrar las Cortes en las condiciones que las cierra se coje los dedos con la puerta.

Pudo haberse consolidado en el poder, no mucho pero si algo, y ha quedado en equilibrio inestable en que no podrá sostenerse en cuanto le falte el balancín de las esperanzas que pudieran cifrarse en sus proyectos. Al portazo es seguro que seguirá el porrazo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 8 de enero de 1901.

SE. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El espectáculo que ofreció hoy el Congreso era el de cierre inmediato.

Pocos diputados, y algunos en traje de marcha.

La temporada parlamentaria ha concluido, y casi puede decirse que la misión de las Cortes conservadoras.

Nacieron entre escándalos electorales; provocaron al país contribuyente votando sus mayorías unos presupuestos ruinosos, y terminan sin haber producido otros frutos que los espectáculos de estos últimos días, que tanto han quebrantado el régimen.

No hay que ocultar, sin embargo, que los silvelistas no transigen con la idea de que no han de volverse a reunir estas Cortes.

Anuncian, por el contrario, que se reunirán en Mayo con Silvela de presidente del Gobierno; pero lo cierto, lo positivo es que los ministeriales se vuelven a sus casas con el convencimiento de que la clausura de las Cortes es una licencia temporal é ilimitada, sino con el canuto con la licencia absoluta.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que hoy ha llevado al Congreso el señor Romero Robledo la delicada cuestión de la actitud de la Prensa militar con los hombres públicos.

Aparte de lo que decimos en el extracto, hay en este asunto la nota de un diálogo sostenido en los pasillos de la Cámara entre el señor Romero Robledo y el general Linares, en el que aquel sostenía que no podía consentirse que se atacara al Parlamento en la forma en que se hace, contestando el general Linares que él no tiene la misión de perseguir periódicos; que su misión es revestirse de calma para oír en el banco azul cuantos ataques se le dirijan, porque el régimen así lo exige.

Afirmó que él no ha creado la Prensa militar ni tiene con ella otras relaciones que las que procura mantener con el resto de la Prensa.

La discusión del proyecto de fuerzas navales reformado ha sido abundante en incidentes: pero al fin se ha aprobado sin grave quebranto para el Gobierno.

El señor Maura, en un discurso elocuente, apostrofó a los que iban a votar en unión del Gobierno, diciendo que sería preciso *mirarles á la cara* para ver cómo votaban, sin rubor y sin miedo, cosa tan contradictoria á su primer voto.

El señor Romero Robledo pidió la palabra en un movimiento de arrebató y de pasión, para defender al Gobierno y defender á la Cámara, é impedir—dijo—que se convierta el Congreso en un *suburbio curialesco*.

El señor Laserna, en nombre de los liberales, estuvo bien, mejor que nunca, para rechazar también los apóstrofes del señor Maura.

El señor Canalejas hizo notar, en breve y celebrado discurso, que los *desplantes gallardos* del señor Maura habían operado una reacción en las conciencias, siendo sensible, respecto á la cuestión de los barcos, que hubiera colocado á todos en aquel *impasse* la impremeditación del señor Silvela.

El señor Canalejas se abstuvo de votar, y realmente, en aquel *imbroglio*, ó había que revotarse ó declarar que eran inútiles barcos que, como el *Temerario* pueden aún prestar servicios.

En suma: el Gobierno no ha alcanzado ninguna victoria; pero ha doblado el cabo de las Tormentas.

La Comisión de Actas del Senado acordó esta tarde proponer que sea admitido al ejercicio del cargo de senador

por la provincia de Teruel el señor Castro.

Ya se han recibido en la Alta Cámara los documentos referentes á la última elección de un senador por Canarias, donde se había presentado el ministro de Marina.

Entre esos documentos vienen una ó dos actas de compromisarios que son nulas.

De aquí el que la correspondiente Comisión no pueda proponer ahora que sea proclamado y admitido como senador el señor Ramos Izquierdo.

Para jurar esperará éste al segundo período legislativo.

El Senado admitió esta tarde una proposición del conde de las Almenas pidiendo el establecimiento de Jurados mixtos, como una de las más eficaces soluciones para conjurar los graves peligros que amenazan á la clase obrera en Cataluña.

La proposición del conde de las Almenas, inspirada en un elevado sentido de patriotismo, ha pasado á las Secciones para el nombramiento de la Comisión correspondiente.

Esta mañana llegó á Madrid una Comisión de Barcelona para felicitar al conde de las Almenas por su campaña en el Senado, favorable á los intereses mercantiles é industriales de aquella región.

Los comisionados visitarán también á otros importantes políticos.

Pasado mañana comenzará á regir el nuevo Reglamento del Banco de España.

Con una sonrisa ha contestado el señor Sagasta al flamante programa que ayer hizo el señor Silvela en el Congreso.

Esta actitud del jefe del partido liberal la interpreta cada cual á su manera; pero á los que creen que es por tener la seguridad de que el Poder va a los liberales en cuanto se haga la boda, contestaban esta tarde algunos avisados hablando de conjuras de determinados elementos políticos, dirigidas, no solo contra Sagasta, sino contra Silvela; es decir, trabajos en ciertas regiones de los partidarios de los Gobiernos circunstanciales, que ahora parecen más activos y eficaces.

Se comentaba la actitud del señor Romero Robledo, de gran benevolencia para el Gabinete Azcárraga, y se decía que había nuevos intentos de concentraciones políticas que ya fracasaron.

El Corresponsal.

Comisión provincial.

Sesión del 8 de enero de 1901.

Con esta misma fecha se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Fidel Salvador, Vicepresidente de la misma y con asistencia de los señores di-

putados don Gregorio A. de Castilla, don Evaristo Núñez, don Evaristo Díez y don Agustín Díez, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto continuo se tomaron los acuerdos siguientes:

Fueron señalados los días 8, 11, 18 y 25 á las catorce y treinta, para celebrar las sesiones del presente mes.

Que se remita al señor gobernador relación de los ayuntamientos que han dejado de remitir los inventarios municipales para que les obligue á cumplir dicho servicio.

Informar al señor gobernador en un expediente de Fresno de Sayago sobre recaudación.

Reclamar unos datos al alcalde de Villalve para resolver un expediente sobre policía urbana.

Amonestar al ayuntamiento de Mayalde por no cumplir lo ordenado, en el expediente, solicitando perdón de contribuciones.

El mismo acuerdo se adoptó respecto al ayuntamiento de Pontejos.

Igualmente se informó al señor gobernador en un expediente de Fuentespreadas sobre policía urbana.

Vistos los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Piedrahita de Castro, San Miguel de la Rivera, Fuentes de Ropel, Granja de Moreruela, Cobros, Gáname, Arquillos y Carbajales de Alba, en solicitud de arbitrios extraordinarios sobre consumo de paja y leña, acordó la Comisión informar al señor gobernador en sentido favorable á los mismos.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios de Puebla de Sanabria correspondientes á los ejercicios de 1893-94 á 1899-900 ambos inclusive.

Se informó favorablemente en el expediente de Moralina, sobre necesidad de la ocupación de fincas para la construcción del trozo segundo de la carretera de Fonfria á la de Salamanca á Fermoselle.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Febrero próximo.

Informando al señor gobernador en sentido favorable á la aprobación del presupuesto carcelario para el presente año, del partido de Fuentesauco.

También entendió la Comisión en un expediente de Villamor de los Escuderos sobre policía urbana.

Aprobar y que se paguen varios gastos ocurridos en los Hospitales y Casa hospicio de esta ciudad.

Conceder autorización á Antonio Alvarez procedente del Hospicio provincial para contraer matrimonio.

Informar en sentido favorable á la aprobación del proyecto de la carretera que intenta construir el ayuntamiento de Villafañla.

Que sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad los niños Ildefonso, de Vezdemarbán; Agapito, de Milla de Tera (Vega de Tero) y Maria Bienvenida, que lo es de Bermillo.

Se informó también al señor gobernador en sentido favorable en un expediente de Villadepera, sobre necesidad de la ocupación de fincas para la construcción del trozo segundo de la carretera de Fonfria á la de Salamanca á Fermoselle.

Un actor zamorano.

Después de doce años de ausencia, en los que ha recorrido casi todas las capitales de España cosechando grandes triun-

fos, se encuentra entre nosotros el primer actor cómico don Salvador Holgado.

Como se trata de un hijo de Zamora y por desgracia son pocos los que logran, que el nombre de esta querida patria chica sea conocido, nos creemos obligados a no escatimar nuestros elogios al que como don Salvador Holgado ha conseguido labrarse una reputación en el arte escénico.

La brillante campaña que ultimamente ha hecho en Madrid, en el teatro de Julio Ruiz (antes Barbieri), en compañía del tan aplaudido actor del mismo nombre, sería más que suficiente a acreditarle, si ya no lo estuviese sobradamente.

Mucho celebráramos que el señor Holgado actuase una temporada en nuestro coliseo para poder así apreciar sus dotes artísticas y unir nuestros aplausos a los que otras capitales han prodigado a este modesto hijo de Zamora.

EL DR. MORGADES

Barcelona 8 (14 h. 53 m.)

Acaba de fallecer el obispo de esta diócesis, Dr. Morgades.

Hace días se hallaba enfermo, pero no se esperaba tan funesto desenlace; así es que la noticia ha causado profunda sensación.

Barcelona 8 (16 h. 45 m.)

Comienza a saberse en todos los círculos la muerte del doctor Morgades.

Algunos conceptúan que es debida a los disgustos que le ha ocasionado la campaña que contra el prelado venía haciéndose.

Barcelona 8 (15 h. 10 m.)

Han llegado al palacio episcopal los hermanos Camilos y han vestido el cadáver del obispo con el traje habitual de éste.

Reina ahora gran confusión en la casa mortuoria.

En estos momentos velan el cadáver los dependientes de la casa.

Tal pánico reina en el palacio que no se sabe todavía nada respecto al ceremonial.

Se está preparando la capilla ardiente en el salón del Trono.

El cadáver estará expuesto en ella tres días.

Barcelona 8 (15 h. 11 m.)

Se ha ordenado que se celebren misas en las capillas e iglesias de toda la diócesis.

Se darán limosnas.

Ha visitado la capilla ardiente un capitán de caballería en nombre del capitán general señor Delgado Zuleta, a quien, así como al gobernador civil, al alcalde y demás autoridades, se le comunicó la noticia por teléfono.

Ha muerto el Padre Morgades, que había alcanzado en los últimos tiempos, más que por su propaganda, por las debilidades del Gobierno, una gran notoriedad.

Canónigo en Barcelona durante muchos años, obispo en Vich más tarde, obispo de Barcelona finalmente, era el apóstol del regionalismo, que mal encubría sus marcadas aficiones a la causa de don Carlos.

Por toda Cataluña figuraban catecismos e historietas profanas en que se proclamaba la superioridad de la raza catalana sobre la castellana. Era en el orden religioso lo que el doctor Robert en el civil y científico, jefe de un partido antinacional.

Con su licencia, con su aprobación y con su consejo publicó un *Epítome* de la Historia de Cataluña, en que se decía entre otras cosas, que en España no hubiera habido cristianismo si San Pablo no tiene la idea de pedir el auxilio a los catalanes.

Alentaba las doctrinas de los pancata-

lanistas, de los que pretenden restaurar el Imperio catalán desde las Dos Sicilias a Murcia, pasando por Francia y sin contar, naturalmente, con Aragón.

Vivo y fresco está todavía el recuerdo de aquellas sus pastorales prohibiendo a los fieles que rezaran en castellano, porque el catalán era más grato a los ojos de Dios.

De haber vivido en otras épocas, hubiera sido jefe y caudillo de cualquiera de las sectas que extendía el cisma en el seno de la madre Iglesia.

Hoy, que ya habrá rendido cuenta a Dios de sus actos, no debe haber lugar a otros sentimientos que el de la cristiana piedad que nos hace rogar por su mala.

“Nuestro Tiempo.”

Dentro de pocos días aparecerá en Madrid el primer número de una revista mensual ilustrada, de ciencias, artes, política y hacienda, con el título *Nuestro Tiempo*, y que aspira a ser crónica completa de hechos e ideas en todo el mundo.

Se publicará en cuadernos de 140 a 160 páginas, con buen papel y esmerada impresión, conteniendo:

Crónica general del mes anterior; estudio de alguna personalidad eminente de España o del extranjero; informaciones críticas sobre la situación política de un pueblo de Europa y de una nación latinoamericana; otras sobre la ciencia o el arte, las ideas en general, en una nación europea o en un pueblo hispanoamericano; otras sobre temas de actualidad españoles o extranjeros; un cuento o novela de autor de reconocida importancia y un artículo sobre Literatura, Historia, Filosofía, Pedagogía, Bellas Artes, Ciencia militar, Ciencias físicas, etc., etc., autorizado por alguna eminencia del pensamiento español.

A continuación de estos trabajos absolutamente originales, publicará *Nuestro Tiempo* una *Revista de Revistas* en que se dará cuenta circunstanciada de los trabajos más importantes de las principales publicaciones del mundo, agrupándolos, no por naciones, sino por asuntos, para que el que quiera noticias de cultura general, como el que desee lecturas especiales de su profesión, tenga en *Nuestro Tiempo* un índice seguro de más amplio trabajo.

Además publicará *Nuestro Tiempo* una *Información de la vida intelectual en España*, recogiendo cuanto en Academias, Universidades, Escuelas y Ateneos su ceda digno de ser divulgado; *Crónica bibliográfica*, *Crónica de teatros*, *Revista financiera* con amplias informaciones sobre todos los valores hispanoamericanos, e *Índice cronológico* del mes precedente.

Escribirán la *Revista* los más reputados escritores de España y algunos del extranjero, siendo redactor gerente de la nueva publicación nuestro compañero Salvador Canals.

Nuestro Tiempo costará pesetas 2,50 por número y 12 pesetas al semestre por suscripción, precios muy reducidos si se atiende al de publicaciones análogas del extranjero y a las condiciones del mercado español.

En todas las librerías y en las oficinas, *Fuencarral* 114, se admiten encargos de números y suscripciones.

MUNICIPALERIAS

Una persona que creemos no acostumbra a faltar a la verdad, nos asegura que don Víctor ha enviado al Juzgado catorce números de nuestro periódico, en los cuales hay bombos más o menos expresivos para nuestra autoridad local.

¿Cómo que catorce números? Vaya con don Víctor... se ha contagiado con eso de los Tribunales.

Pues si por acaso no fueran esos catorce suficientes, vaya guardando Heraldos, que si Dios no lo remedia, llega día que es muy seguro le escucharán.

¡¡Vaya si le escucharán!!

Artículo 412 de las ordenanzas municipales:

«Los que maltrataren o destruyeran arbolados etc.; serán multados proporcionalmente al daño que ocasionaren, sin perjuicio de entregarlos a los tribunales cuando proceda.»

El artículo está claro. O las ordenanzas están derogadas, o nuestro desdichado Alcalde debe ser multado y entregado a los tribunales.

Porque la ley es igual para todos.

Item. Artículo 415. Los que cortaren o mutilaren árboles sufrirán el máximun de multa que permita la ley municipal, y serán obligados a la indemnización de daños.»

Apostamos a que no hay un concejal que cumpliendo con su deber obligue al alcalde, primer infractor de las ordenanzas, a que haga efectiva la responsabilidad en que ha incurrido.

¡Si se tratase de algún infeliz vecino, que no tuviera padrino...!

Puede...

Y lo habrían llevado al Cuartón. Pero tratándose de don Víctor que puede dispensar favores, no hay concejal que levante el grito.

Diremos lo del otro...

Concejales ser gallinas.

A veces, y con cuenta y razón, porque no siempre están del mismo lado.

Asuntos sometidos a la deliberación del Ayuntamiento.

5.º Id. id. sobre expropiaciones de una finca en la calle de Pelayo.

Eso es muy urgente, urgentísimo. Para don Víctor.

Entra en su programa y es preciso hacerlo.

Como que solo interesa a don Víctor. Muy bien barbán.

Sobre todo si se tiene en cuenta la validez legal del plano con que té van a expropiar.

¡Pero que listos sois los concejales!

En esta tierra de... mansos corderos.

¿Qué será?

Hace unos días que nuestro Alcalde va muy tempranito a la casa municipal y la gente se pregunta

¿Qué será.

Un malicioso nos dió ayer la respuesta.

Arrepentido como don Alvaro de sus muchos pecados, va a llorar contrito sobre el expediente de la calle de Pelayo, para el que pide la indulgencia del HERALDO.

Y a calentarse en la estufa que alimenta con la leña de los árboles.

A nosotros no nos satisfizo la contestación y seguimos preguntando:

¿Qué será?

Porque don Víctor no gasta el tiempo en balde.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 6 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Monumento a Lulio.

Palma 8.

La Comisión encargada de erigir un monumento a Raimundo Lulio, ha acordado abrir un concurso entre los artistas españoles, concediendo un premio de 1.500 pesetas al mejor proyecto y un *accesit* de 500.

El coste total del monumento no excederá de 50.000 duros, pudiendo los artistas escoger el lugar de su emplazamiento dentro de la ciudad.

Valladolid 8.

Se ha verificado con gran solemnidad el bautizo de la primera criatura que nació en esta ciudad en el presente siglo.

El concejal del Ayuntamiento don Enrique Gavilán propuso a la Corporación que apadrinara a la criatura y la dotara con 250 pesetas.

El Ayuntamiento así lo acordó, y a las quince de hoy salió el Ayuntamiento en pleno con mazas y precedido por la guardia montada con gran gala.

La comitiva se dirigió a pie a la casa de los padres de una niña que nació en el núm. 28 de la calle de la Martería.

Son los padres modestos obreros y se llaman Eladio Carbajosa y Eloisa Cubero ambos de veinticuatro años de edad y que ya tenían otra niña y un niño.

El populoso barrio de San Andrés, en que está enclavada la casa, estaba engalanado con colgaduras. El vecindario ocupaba la calle y los balcones.

En la puerta de la casa esperaban al Ayuntamiento clarineros y timbaleros, los cuales, al llegar la Corporación, tocaron la marcha de Infantes.

El alcalde, señor González Lorenzo, cogió a la niña y la entregó a una vistosa ama, que la condujo a la parroquia de San Andrés, que estaba espléndidamente iluminada con luz eléctrica.

Apadrinaron a la niña el alcalde y su preciosa hija, de ocho años, Margarita.

La niña recibió los nombres de Margarita Manuela.

Con el mismo ceremonial regresó la comitiva a casa de los padres, donde los concejales depositaron una colecta particular, dirigiéndose seguidamente a la Casa Consistorial, desde cuyos balcones arrojaron monedas al pueblo, según tradición costumbre castellana.

El público numeroso vitoreó al alcalde.

Este ha dado al padre de la niña una credencial en el Ayuntamiento en cargo de plantilla.

La Corporación ha acordado encargarse de la lactancia de la niña.

El acto ha resultado muy simpático.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En el tren correo de Medina del Campo, ha salido esta tarde para Logroño, acompañado de su distinguida esposa, el director del Instituto de aquella localidad y querido amigo nuestro, don Antonio Jimeno Caridad.

Les deseamos feliz viaje.

Se ha concedido el retiro por edad, al primer teniente de infantería, (E. R.) don Telesforo Herrero Bernardo, con residencia en Zamora.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Manuel Concino.

El señor juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita y llama a Serafin González y María Regijo, vecinos de Fermoselle, para que comparezcan en término de diez días con el fin de enterarles de ciertas diligencias judiciales.

La Dirección general de Sanidad, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo, se saque a concurso la provisión de varias plazas de médicos directores de baños.

Por orden del señor ministro de la Gobernación, el señor gobernador civil ha nombrado delegado especial para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Malva, a don Manuel Cervero.

Un horrible parricidio se ha cometido en Tarazona.

El matrimonio Miguel Barrios y Francisca Carboneras causaron gravísimas heridas á sus ancianos padres Sixto Carboneras y Catalina Blanco, en el momento que se dirigían al teatro.

Los ancianos se encuentran muy graves y los agresores han sido detenidos.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de esta Intervención de Hacienda, don José Vale Malato.

El capitán general de Castilla la Vieja, ha nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el comandante de infantería y estimado amigo nuestro, don Juan Calero Ortega.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco. — Delito, hurto. — Procesado, Serafín Niéto. — Ponente, señor Iglesias. — Acusación, señor sustituto fiscal. — Abogado, señor Díez. — Procurador, señor G. Alvarez. — Testigos, cinco.

Juzgado de Benavente. — Delito, hurto. — Procesado, Manuel Alonso. — Ponente, señor Ruiz. — Acusación, señor sustituto fiscal. — Abogado, señor M. Arroyo. — Procurador, señor Heras. — Testigos, uno.

A continuación se celebrará otro del Juzgado de Bermillo, por el delito de lesiones

Se ha publicado y puesto á la venta un elegante tomo titulado *Cuentos Baturros*, por T. Gascón, que es una colección de todos los que ha compuesto y dibujado este notable y ya popular artista. El libro, que está editado con esmero, proporcionará ratos muy agradables á quien lo compre, y es seguro que la edición se agotará en breve. Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Los pedidos pueden dirigirse á D. V. Castro, San Pedro, 6, Madrid, acompañando el importe.

Se acaba de publicar la quinta edición del *Noticiero-Guía de Madrid* para 1901, libro utilísimo que, además de sus interesantes secciones, ofrece las ventajas siguientes: 1.º Bono que puede dar derecho á un viaje gratis de 1 700 kilómetros por España. 2.º Bono para un reloj gratis. 3.º Descuento del importe del ejemplar en la casa Almagro y Compañía. 4.º Bono para obtener un fonógrafo por 35 pesetas. 5.º Una entrada gratis en la Exposición Imperial. 6.º Dos butacas á mitad de precio en el Salón de Actualidades. 7.º Permisos para visitar los Museos. Y 8.º Un plano de Madrid en 11 colores. Precios: rústica, 2 pesetas; pasta, 2,50, en todas las librerías. Pedidos al Administrador, D. V. Castro, San Pedro, 6.

Por hallarse cazando con escopeta sin la correspondiente autorización, ha sido denunciado el vecino de Bretocino Francisco Grojo.

En el juicio oral celebrado hoy en la Audiencia provincial contra la procesada Josefa García, el fiscal de S. M. retiró la acusación por no existir suficientes pruebas.

En la sesión ordinaria que celebre esta noche la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Lista de asociados.
- 2.º Poda del Bosque de Valorio.

3.º Informe de una instancia de don Antonio Rapado.

4.º Idem á otra de varios vecinos de la Puebla de la Feria.

5.º Idem idem sobre expropiaciones en una finca de la calle de Pelayo.

6.º Instalación de casetas en la plaza del Salvador.

7.º Reparaciones en la casa de las Panaderas.

8.º Instancia de la Junta Directiva del Orfeón *El Duero*.

9.º Comunicación del maestro de obras sobre reparo de empedrados de varias calles.

Don Liborio Gande, ha sido nombrado vista de aduanas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Luisa Fernández Enriquez.
Teófilo Hernández Morales.

El Ayuntamiento de Villalonso, ha solicitado autorización para comprar un edificio destinado á escuela municipal.

Los empleados del resguardo de Consumos, decomisaron ayer 226 kilos de sal que varios jóvenes de San Lázaro intentaban introducir de matute, por el fielato de Santa Clara.

El guarda municipal del bosque de Valorio sorprendió anoche á varios zulus que se hallaban cortando un árbol de cuatro metros de altura.

La pieza de convicción y los autores de tan bárbara hazaña suponemos que pasarán al juzgado.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 9 (10 h.)

En el domicilio del Sr. Sagasta.

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué visitado por la Junta provincial de la Unión Nacional, el ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta.

Durante la visita, la junta dió las gracias al señor Sagasta, por los conceptos favorables al programa de la Unión Nacional y emitidos en su último discurso.

Madrid 9 (12 h.)

De Zaragoza.

Continúa la huelga de los obreros de la fabrica de Bono en Zaragoza habiendo adoptado los huelguistas una actitud de manifiesta hostilidad, que se teme de lugar á algún conflicto.

Madrid 9 (12 h., 50 m.)

Se agrava el conflicto.

Un grupo numeroso de obreros de la fábrica de hilados de Bono, pretendieron incendiarla, lo cual hubieran conseguido seguramente á no haberlo impedido un sujeto que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso. Los huelguistas le hicieron algunos disparos consiguiendo herirle en una mano.

La guardia civil persigue á los incendiarios sin que hasta ahora haya conseguido su captura.

Madrid 9 (13 h. 10 m.)

Entierro de un general.

Se ha verificado el sepelio del general Sabas Marin.

Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, tanto por el número como por la calidad de personas que acompañaban al cadáver, ha asistido el Gobierno.

Madrid 9 (14 h.)

Captura importante.

La benemérita ha capturado en Cádiz, al desgraciadamente célebre bandido Gómez Sagardoy, al cual venia persiguiendo hace algún tiempo.

Madrid 9 (14 h. 15 m.)

Más armas.

Ha sido descubierto en Barcelona, otro importante depósito de armas consistente en 43 fusiles Remington y algunas municiones. Siguen los registros domiciliarios.

Madrid 9 (14 h.)

Las Cortes.

Mañana se dará lectura en el Parlamento, al decreto ordenando la suspensión de las sesiones de las Cortes.

Reina con este motivo gran animación en los círculos políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899. Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, pañera y cuadra.

Darán razón en la misma.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemembre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaráz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato.), número 2, Zamora.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas.

Intormes, en la imprenta de este periódico.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés. Se sirve á domicilio.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos. — Medio kilo 70 céntimos — 400 gramos 55 ídem. — 250 ídem, 35. ídem. — 200 ídem 30 ídem. — 100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75. — Medio kilo, 90 céntimos. — 400 gramos, 80. — 250 ídem, 45 ídem. — 200 ídem, 40 ídem. — 100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

¡Alerta Vinateros!!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número 2.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLOSOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.— Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Dosa), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5, RENOVA, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

GRAN TALLER DE GOCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAPATERIA DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Reno a 7, Zamora.

Camiseria de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris — Madrid: Agencia franco-española, Sorbo, 34

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escófet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA



VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo CLIDE.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 23 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.

GURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías generales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas), VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujo). Córpidas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Plácese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exiler). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escibir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Comestación gratis.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutierrez, Santa Clara, 8, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.

MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arañillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.